

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas

COMPANIA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO TRASCINTO S.A

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales, me permito presentar el Informe de comisario del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

De los exámenes efectuados no se han establecido o detectado desviación alguna que diga relación con incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias estatutarias o corporativas.

El cumplimiento de mi obligación y los exámenes efectuados han sido llevados a cabo con el total apoyo y colaboración de la Gerencia y funcionarios de la Empresa.

Los sistemas de control de inventarios y activos fijos también se encuentran dentro de parámetros aceptables.

Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Compañía y demás estatutos sociales de índole general emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por parte de sus administradores.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, reglamentos y más disposiciones generales constantes en la Ley de Compañías y los estatutos de la Junta General de Accionistas han sido respetados.

La revisión de los estados financieros se ha efectuado en base a la documentación solicitada a la compañía, así como de los sustentos contables, facilitando la revisión de las actividades económicas y reglamentarias de la compañía.

He revisado el análisis económico y financiero presentado y están válidas y objetivas dignas de recogerse.

Es todo cuanto puedo informar ante la Junta General de Accionistas.



Sr. Manosalvas Tapia Luis Ivan
COMISARIO PRINCIPAL
CC. 1715138085